



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Transparencia
nayeli.castro@sinaloa.gob.mx
Tel. (667) 758 70 00 Ext. 40186.

Oficio: SAYG/TUT/136/2024
Asunto: Petición de la PNT No. 250483500005124

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 25 de octubre del año 2024.

C. SOLICITANTE DEL FOLIO 250483500005124:
PRESENTE.

En atención a su solicitud de información con número de folio: **250483500005124** de fecha diecisiete de octubre del año que transcurre, solicitada a través del sistema **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**, y turnada a esta Secretaría de Agricultura y Ganadería, en la cual solicita textualmente lo siguiente:

¿Cuál es el número de beneficiarios de los programas de apoyo a la agricultura familiar en el estado de Sinaloa? (Sic)

En relación a su solicitud, le comento que La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa prevé que el acceso a la información pública, es un derecho humano que comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.

En cumplimiento a dicha solicitud y estricta observancia a la normatividad de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le comunico que después de haber analizado detenidamente su solicitud fue turnada al área correspondiente. Al respecto, recibí el oficio: **SUBAGRI/1206/2024**, signado por el Ing. Ramón Gallegos Araiza, Subsecretario de Agricultura y Ganadería, por medio del cual da respuesta a su petición.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 16, 17, 19, 20, 133 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LIC. ERIKA NAYELI CASTRO SOTELO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.

C.c.p. Lic. Ismael Bello Esquivel.-Secretario de Agricultura y Ganadería de Gobierno del Estado de Sinaloa.
C.c.p. MVZ. Leonel Murillo Cárdenas.-Secretario Técnico de la Secretaría de Agricultura y Ganadería
C.c.p. Archivo

Boulevard Alfonso Zaragoza Maytorena #2204, Edificio A,
Planta Baja, Fracc. Bonanza, Culiacán Rosales, Sinaloa, CP. 80020



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Subsecretaría de Agricultura
ramon.gallegos@sinaloa.gob.mx
Tels. (667) 758 70 00 ext. 40194
www.sinaloa.gob.mx

Oficio: SUBAGRI/1206/2024

Asunto: El que se indica.

Culiacán, Sinaloa, a 25 de octubre del 2024.

LIC. ERIKA NAYELI CASTRO SOTELO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
P R E S E N T E.-

En respuesta a su oficio SAYG/TUT/133/2024, donde Vía Plataforma Nacional de Transparencia se ha solicitado información pública con el número de folio **250483500005124**, recibida el 18 de octubre del año en curso, que a continuación se detalla:

¿Cuál es el número de beneficiarios de los programas de apoyo a la agricultura familiar en el Estado de Sinaloa? (Sic).

En virtud de lo anterior, me permito hacer de su conocimiento el criterio 03/2019, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que a la letra dispone:

Periodo de búsqueda de la información. En el supuesto de que el particular no haya señalado el periodo respecto del cual requiere la información, o bien, de la solicitud presentada no se adviertan elementos que permitan identificarlo, deberá considerarse, para efectos de la búsqueda de la información, que el requerimiento se refiere al año inmediato anterior, contado a partir de la fecha en que se presentó la solicitud.

En atención a su requerimiento le informo que la Secretaría de Agricultura y Ganadería implementó los siguientes programas en apoyo de la agricultura familiar en el Estado de Sinaloa, a cargo de la Dirección de Desarrollo Agrícola y Hortofrutícola:

Ejercicio 2023

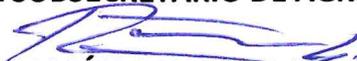
- Programa de Apoyo para Compras de Semillas de Temporaleros, se otorgó a un total de **1,828 beneficiarios**.

Ejercicio 2024

- Programa de Apoyo de Semillas de Temporaleros, fue un total de **2,207 beneficiarios**.

Sin más que agregar, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

RESPETUOSAMENTE
EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA


C. RAMÓN GALLEGOS ARAÍZA

